

Abril 2010
Año de los Sacerdotes

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo:

Abril es el Tiempo de Pascua, un tiempo para celebrar nuestra participación en el Misterio Pascual, una temporada de novedades y de esperanzas y la promesa de la primavera. En la Pascua celebramos nuestra fe, mirando hacia el futuro y recordando que, a pesar de nuestros fracasos, debilidades e imperfecciones, hay esperanza de renovación y un fuerte sentido de mirar hacia el futuro.

Al mirar hacia el futuro, la Iglesia Católica ha hecho una promesa y se compromete en la protección de los pequeños de Dios y la prevención del abuso sexual infantil. Desde el inicio del *Capítulo para la Protección de Niños y Jóvenes* en 2002:

- La Arquidiócesis de Milwaukee tiene un Coordinador para un Ambiente Seguro de tiempo completo que trabaja con las parroquias y las escuelas para promover la concientización sobre los temas relacionados al ambiente seguro y la prevención del abuso sexual infantil.
- La Arquidiócesis de Milwaukee cuenta con un Coordinador de Asistencia a las Víctimas a tiempo completo, quien ayuda a las personas para hacer un reporte o denuncia de abuso sexual, obtener recursos, y proporcionar apoyo y recursos a las víctimas sobrevivientes y sus familias.
- La Arquidiócesis de Milwaukee participa en auditorías anuales en todas sus localidades (iglesias, escuelas, oficinas) para evaluar sus prácticas y procedimientos para un ambiente seguro. Cada año, la Arquidiócesis ha estado al día y en plena conformidad con el *Capítulo para la Protección de Niños y Jóvenes*.
- Antes de cualquier trabajo o servicio en la Arquidiócesis de Milwaukee, todos los empleados y los voluntarios que trabajan con niños o jóvenes tienen que asistir a una sesión para adultos de Educación para un Ambiente Seguro sobre el conocimiento del abuso sexual infantil. Ellos han sido educados para reconocer el comportamiento de los agresores sexuales y saber las acciones a tomar en caso de que observen o sospechen de alguna de estas conductas. Hasta la fecha, más de 40.000 adultos en la Arquidiócesis de Milwaukee han asistido a estas sesiones.
- Todas las escuelas y programas de educación religiosa deben proporcionar Educación para un Ambiente Seguro a todos los niños desde los grados pre-escolares hasta la preparatoria. Hasta la fecha, más de 100.000 niños han recibido esta educación para un ambiente seguro en nuestras escuelas y programas de educación religiosa.

- Todos los empleados y los voluntarios que trabajan con niños deben someterse a un chequeo de antecedentes tanto estatal como nacional antes de comenzar su servicio.
- Todos los empleados y los voluntarios que trabajan con niños deben dar testimonio que han leído el Código de Normas Éticas de la Arquidiócesis de Milwaukee. El Código de Normas Éticas sirve para que las personas sepan, no sólo qué se espera de ellos como miembros de la comunidad de fe, sino también les permite saber qué se espera de todos los líderes y los fieles.

Abril es el mes Nacional de Prevención y Concientización sobre el Abuso y Maltrato Infantil, un tiempo para crear conciencia sobre el abuso y abandono infantil y motivar a las familias y las comunidades a apoyar a los niños y las familias. Si bien hemos trabajado y logrado mucho en nuestros esfuerzos para proteger a los niños, todavía queda mucho por hacer. Hasta que el abuso sexual infantil no sea erradicado de la sociedad, la Iglesia no se detendrá en sus esfuerzos para proteger y salvaguardar a los niños de Dios. Les pido a todos los fieles a renovar nuestra promesa de proteger a nuestros niños, recordemos que nuestros hijos, nuestro futuro, están llenos de fe y esperanza. Es responsabilidad de todos los fieles el continuar creciendo y aprendiendo sobre el abuso de los niños para hacer lo debido en nuestras comunidades y tener un ambiente seguro para todos los hijos de Dios.

A todas las víctimas y sobrevivientes, los niños, las personas vulnerables, y a todos y cada uno de nosotros como hijos de Dios, renuevo mi promesa y la promesa de la Iglesia de seguir creando un ambiente seguro y saludable para todos. También quiero dar las gracias a todos los fieles que trabajan con tanta diligencia a fin de cuidar nuestros ambientes.

Fielmente en Cristo,

Mons. Jerome E. ListECKi
Arzobispo de Milwaukee

* El maltrato infantil se define como el permitir o causar cualquier tipo de contacto dañino u ofensivo al cuerpo de un niño. Esto incluye cualquier comunicación o acción (emocional o física) de cualquier tipo que humille, avergüence o asuste a un niño. El maltrato infantil no discrimina. Ocurre en todos los niveles y ambientes religiosos, étnicos, y socio-económicos.